

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE RETIRADA Y ARRASTRE DE VEHÍCULOS ESTACIONADOS EN LA VÍA PÚBLICA (Expte. 4-055-2017. Ref. G/GUA/vme/ags)

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Aspe, de fecha 5 de diciembre de 2017, han sido aprobados los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas así como el inicio del procedimiento de adjudicación del contrato administrativo de “*Servicios de retirada y arrastre de vehículos estacionados en la vía pública*” mediante tramitación del expediente ordinaria, procedimiento abierto y adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa en función de varios criterios de adjudicación conforme a la cláusula decimocuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo su contenido el siguiente:

A) ENTIDAD ADJUDICADORA

1. Organismo: Ayuntamiento de Aspe
2. Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales.
3. Número de expediente: 4-055-2017.

B) OBJETO DEL CONTRATO.

1. Descripción del objeto: Prestación al Ayuntamiento de Aspe del Servicio de Retirada y arrastre de vehículos estacionados en la vía pública; así como la gestión del tratamiento como residuos de los vehículos del municipio de Aspe retirados de la vía pública, para ello deberá tener concertado centro de tratamiento de vehículos; todo ello de conformidad con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato.
2. División por lotes y número: NO.
3. Lugar de ejecución: Aspe.
4. Duración: DOS AÑOS.

C) TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

1. Tramitación: Ordinaria.
2. Procedimiento: Abierto.
3. Subasta electrónica: NO
4. Forma de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa en función de varios criterios de adjudicación conforme a la cláusula decimocuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

D) TIPO DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL:

Tipo máximo de licitación: **157.300,00€ (IVA incluido) para las dos anualidades del contrato**, correspondiendo 130.000,00€ al objeto del contrato y 27.300,00 al Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), y con el desglose de precios que figura en el PCAP.

E) GARANTÍA PROVISIONAL: No se exige.

F) OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

1. Entidad: Ayuntamiento de Aspe
2. Domicilio: Plaza Mayor, 1
3. Localidad y código postal: 03680 ASPE
4. Dependencia: Servicios Generales del Ayuntamiento (1ª planta)
5. Teléfono: 966 919 900
6. Telefax: 965 492 222
7. Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Aspe.

G) REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

1. Clasificación de contratista: No se requiere.
2. Criterios de solvencia económico – financiera y técnica o profesional:
 - 2.1. Solvencia económica y financiera. podrá acreditarse por uno de los medios siguientes:
 - a) Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles,, deberá ser superior a 70.000 € anuales, la acreditación consta en el PCAP.
 - b). En el caso de empresas de nueva creación, la solvencia económica se acreditará mediante certificados de entidades bancarias que acrediten el normal tráfico bancario con el licitante.
 - 2.2 Solvencia técnica, se acreditará por cualquiera de los siguientes medios:
 - a) Relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos, con importe igual o superior a una anualidad del contrato. la acreditación consta en el PCAP.
 - b) Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.
 - c) Declaración del material, instalaciones y equipo de que disponga el empresario para la realización del contrato.
3. Se exige ser o tener concertado Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos.

H) PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

1. Fecha límite de presentación: Hasta QUINCE DÍAS naturales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia de Alicante.
(Si el último día fuera festivo se prolongará el plazo al siguiente día hábil de conformidad con el art. 30.5 de la Ley 39/2015).
2. Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3. Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Aspe (en horario de oficinas), o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 octubre.
4. Entidad: Ayuntamiento de Aspe
5. Domicilio: Plaza Mayor, 1
6. Localidad y código postal: 03680 ASPE

I) APERTURA DE LAS OFERTAS

1. Entidad: Ayuntamiento de Aspe
2. Domicilio: Plaza Mayor, 1
3. Localidad y código postal: 03680 ASPE
4. Fecha: El segundo día hábil siguiente tras el cierre de plazo de presentación de proposiciones (que no recaiga en sábado).
5. Hora: 13:00 horas

J) OTRAS INFORMACIONES

1. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario, hasta el máximo previsto de 500€.
2. Perfil del contratante: www.aspe.es

Aspe a 12 de diciembre de 2017
LA ALCALDESA,

Fdo. M^a José Villa Garis.